

para aque l'acto, y tener que ausentarse con prexision a  
varios Lugares de la Dnenta de esta Jurisdiccion y fuera de  
ella a recolectar sus frutos y para de la citencion de este  
Ayuntamiento se sirva e nonexa a lo de esta Comision.  
Y habiendolo oido tratado y confexido, Considerando la au-  
sencia de que se celebra esta Junta de Propios y que esta  
de tenida por falta de Comisario; Desde luego nombra  
por tal a dicho Sr. D. Juan Pedro Flores, no obstante su  
excusa, interin y hasta tanto q' se verifique el regreso  
del Sr. D. Mateo de Zavallos o recobro del Sr. D. Diego Pareja  
y considerando actuales Comisarios que componen esta  
Junta, para q' concurre a la de esta dia; Y por lo q' respecta a  
la de mañ' q' se ofrezcan en los vijos verificados el caso  
de la ausencia de dicho Sr. D. Juan, se providencia a la  
seccion de otro en ou lugar.

D. Jimoteo Collado

Fui presente

Domingo de Alcalá

